

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28160** *M^a INMACULADA CELADILLA LÁZARO*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 49/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Adolfo Esteban, Sociedad Limitada, contra la ejecutada doña M.^a Inmaculada Celadilla Lázaro, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 177,39 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 1 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial, doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.

ID: A090067547-1